

# LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 03 de setiembre de 2012, n. 169

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

### Asociaciones civiles

#### AVISOS

El Registro de Personas Jurídicas, Departamento de Asociaciones ha recibido para su inscripción El estatuto de la entidad denominada Asociación de Mujeres Autónomas para el Desarrollo Rural del Zota, Lomas y Diamantes, Pococí. Con domicilio en la provincia de Limón. Sus fines, entre otros serán los siguientes: Promover el desarrollo rural sostenible del asentamiento. Estimular el proceso participativo de la sociedad civil en la toma de decisiones que afecten el desarrollo del asentamiento. Su representante judicial y extrajudicial de la asociación con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma, y con las limitaciones establecidas en el estatuto, lo es la presidenta Lilliam Morales Cedeño. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 8 de agosto de 1939 (Ley de Asociaciones) y sus reformas, y habiendo cumplido con los requisitos legales, se emplaza por quince días hábiles a partir de la publicación, a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Tomo 2012, asiento 135187.—Curridabat, 13 de agosto del 2012.—Lic. Enrique Rodríguez Morera, Director.—1 vez—RP2012317476.—(IN2012083811).